

Expediente: 1637/23
Carátula: DIAZ CAROLINA DEL CARMEN C/ JUAREZ ANDRES AVELINO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CASTRO JOZAMI, JUDITH VIVIANA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1637/23



H101012064644

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: DIAZ CAROLINA DEL CARMEN c/ JUAREZ ANDRES AVELINO s/ ALIMENTOS.-
LEGAJO N°: 1637/23

San Miguel de Tucumán, 02 de septiembre de 2025.

I) Téngase presente lo informado por el Actuario. II) Continúe el trámite según su estado.MAFM

Actuación firmada en fecha 02/09/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.